

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE REHABILITACION ESTIMULACION Y APOYO MI MUNDO ESPECIAL CREAME S.A., EFECTUADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela la FAE, manzana 34 v.1718, se reúnen la Sra. MARIA JOSE MONTOYA SALAZAR y señor CARLOS OSWALDO CABRERA CORONEL, quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora María José Montoya Salazar, Accionista y Gerente General de la compañía; y, como Secretario actúa el señor Carlos Cabrera Coronel accionista de la empresa

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Aceptación de los resultados del ejercicio, una vez conocidas la información pertinente.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


CARLOS CABRERA CORONEL
SECRETARIO DE LA JUNTA


MARIA JOSE MONTOYA SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA